

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura del Meta Sala Administrativa Presidencia

#### **RESOLUCION No. PSA09-119**

(23 de julio de 2009)

"Por medio de la cual se conforma uno de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 del grupo K, dentro del concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 16 de agosto de 2006, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta"

# LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Nacional, 101, 162, 163, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa de la fecha y,

#### CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 060 de 16 de agosto de 2006 la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, convocó a Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta.

Que por medio de la Resolución No. No.101 del 3 de octubre de 2006, se decidió acerca de las admisiones al proceso de selección del referido concurso de méritos.

Que los aspirantes admitidos fueron citados para la presentación de la respectiva prueba de conocimientos, cuyos resultados fueron informados mediante Resolución No.79 del 26 de abril de 2007,

Que los participantes que superaron la etapa eliminatoria, fueron citados a entrevista, las cuales se aplicaron durante los días 30 de noviembre 1, 3 y 4 de diciembre de 2007,

Que mediante Resolución No. PSAR08-004 de febrero 27 de 2008 se publicaron los resultados de la etapa clasificatoria del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de servicios del Distrito Judicial y Administrativo del Meta,

Hoja No. 2 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

Verificada la situación de todos y cada uno de los cargos convocados, se advierte que con relación al los cargos de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 del grupo K, fue resuelto el recurso de apelación interpuesto quedando en firme tanto el respectivo recurso de reposición como el registro de degibles objeto de dicha impugnación, razón por la cual respecto del citado cargo en concurso, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, en desarrollo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, y el artículo segundo numeral 8 del Acuerdo No. 060 del 16 de agosto de 2006, procede a conformar el Registro Seccional de Elegibles, con los puntajes obtenidos por quienes superaron de manera satisfactoria las etapas de selección y clasificación en orden descendente de puntajes.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Meta,

#### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conformar el Registro Seccional de Elegibles para los cargos de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 del grupo K, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 16 de agosto de 2006, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, así:

CARGO: Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 (GRUPO K)

No	CEDULA	NOMBRE	PUNTAJE CONOCIMIENTO	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	17.387.799	HERNANDEZ LONDOÑO CARLOS ARTURO	549,168	150	10	119,4	828,568
2	17.339.666	CHIMBI BARRAGAN GILDARDO	554,232	84,39	20	120	778,622
3	40.388.118	RAMOS REINA MABEL ISABEL	483,348	150	20	120	773,348
4	17.338.080	GUEVARA LOZANO JESUS ANTONIO	508,662	124,6	15	119,4	767,662

Hoja No. 3 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

IVICIA							
5	17.325.639	BELTRAN FRANCO EDGAR ORLANDO	498,54	150	20	91,8	760,34
6	86.078.208	GUIZA MANTILLA ERIC FRITZ ENRIQUE	483,348	128,17	10	136,8	758,318
7	86.074.279	GOMEZ ROA JOSE FRANCISCO	508,662	92,73	20	135	756,392
8	86.010.264	BALLEN FRANCO JORGE ELIECER	533,982	101,45	20	93,6	749,032
9	51.750.849	OSPINA LENIS LILIANA	483,348	115	20	130,2	748,548
10	79.895.162	GRANADOS RUBIANO GUSTAVO ADOLFO	539,046	79,02	10	117,6	745,666
11	40.399.645	GUTIERREZ GARCIA BETTY	503,604	87,98	20	119,4	730,984
12	86.042.810	VANEGAS NOVOA YEISON WILLIAM	498,54	78,72	15	122,4	714,66
13	86.055.028	REINA ARANGUREN GIOVANNY	513,726	72,04	5	112,2	702,966
14	86.041.247	QUINCHUCUA NAVARRO GILBERTO	493,476	61,25	5	129,6	689,326
15	86.004.268	AVENDAÑO BOCANEGRA JUAN DE JESUS	533,982	150	0	0	683,982
16	86.083.264	PINILLA SANDOVAL ANDERSON	518,79	34	10	118,8	681,59

Hoja No. 4 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

Meta		T		1		T	
17	80.391.910	VANEGAS BACCA FABIO ANDRES	539,046	22,8	20	98,4	680,246
18	17.320.302	CONTRERAS MILLAN DIONISIO	493,476	85,71	5	95,4	679,586
19	86.066.036	SAAVEDRA TORRES FABIAN AUGUSTO	554,232	8,16	5	109,8	677,192
20	40.326.338	ARCINIEGAS LOPEZ YULI MARCELA	518,79	20	15	120	673,79
21	17.356.304	RAMIREZ RODRIGUEZ HERNANDO	523,854	12,49	5	126,6	667,944
22	79.903.796	PEÑA BOHORQUEZ BRIAND DAVID	508,662	34,05	10	114	666,712
23	40.438.848	GONZALEZ PUENTE ELENA MARIA	493,476	22,7	20	124,8	660,976
24	40.215.554	MARTINEZ CLAVIJO DIOMAR IVEZH	503,604	30,2	5	117,6	656,404
25	1.122.118.629	SUAREZ ROJAS ANGELA MARIA	518,79	0	20	117,6	656,39
26	17.319.912	CANO SALAZAR GABRIEL	554,232	11,5	0	83,4	649,132
27	40.437.799	DUARTE MORA YANETH	508,662	115	10	0	633,662
28	17.595.131	GARCES BLANCO JOSE HILDEBRANDO	483,348	11,8	0	120	615,148

Hoja No. 5 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

29	86.086.172	TRUJILLO SANDOVAL HUMBERTO	503,604	0	5	102,6	611,204
30	17.345.566	FAJARDO ORTIZ LUIS ALEXANDER	533,982	31,2	5	0	570,182
31	40.397.649	GAITAN TIQUE BERTHA YAZMIN	483,348	24,8	20	0	528,148
32	86.063.958	CORTES AGUILLON CAMILO ANDRES	483,348	11,89	15	0	510,238
33	40.341.070	ESTRADA OLIS SANDRA LORENA	493,476	8,8	5	0	507,276

## CARGO: Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 (GRUPO K)

No	CEDULA	NOMBRE	PUNTAJE CONOCIMIENTO	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONE S	ENTREVISTA	TOTAL
1	17.387.799	HERNANDEZ LONDOÑO CARLOS ARTURO	518,97	150	10	119,4	798,37
2	17.339.666	CHIMBI BARRAGAN GILDARDO	523,758	104,39	20	120	768,148
3	17.338.080	GUEVARA LOZANO JESUS ANTONIO	480,696	144,6	15	119,4	759,696
4	86.074.279	GOMEZ ROA JOSE FRANCISCO	480,696	112,73	20	135	748,426

Hoja No. 6 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

				l			
5	86.010.265	BALLEN FRANCO JORGE ELIECER	504,618	121,45	20	93,6	739,668
6	79.895.162	GRANADOS RUBIANO GUSTAVO ADOLFO	509,4	99,72	10	117,6	736,72
7	86.055.028	REINA ARANGUREN GIOVANNY	485,478	92,04	5	112,2	694,718
8	8.054.028	COY SOTELO LEONARDO	480,696	91,94	15	95,4	683,036
9	40.439.380	GARCIA SILVA MAXELENDA	514,188	31,69	10	120,6	676,478
10	86.083.265	PINILLA SANDOVAL ANDERSON	490,266	54	10	118,8	673,066
11	80.391.910	VANEGAS BACCA FABIO ANDRES	509,4	42,8	20	98,4	670,6
12	40.187.423	SAAVEDRA TORRES FABIAN AUGUSTO	523,758	28,16	5	109,8	666,718
13	40.326.338	ARCINIEGAS LOPEZ YULI MARCELA	490,266	40	15	120	665,266
14	1.121.822.925	VALERO FLOREZ NIDIA YAMILE	514,188	3,17	20	127,8	665,158
15	17.356.304	RAMIREZ RODRIGUEZ HERNANDO	495,048	32,49	5	126,6	659,138
16	79.903.796	PEÑA BOHORQUEZ BRIAND DAVID	480,696	54,05	10	114	658,746

Hoja No. 7 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

IVICIA				T	T	T	
17	40.411.397	GUTIERREZ AGUILERA ANDREA CAROLINA	518,97	5,8	5	125,4	655,17
18	86.004.268	AVENDAÑO BOCANEGRA JUAN DE JESUS	504,618	150	0	0	654,618
19	1.122.118.629	SUAREZ ROJAS ANGELA MARIA	490,266	20	20	117,6	647,866
20	17.319.912	CANO SALAZAR GABRIEL	523,758	31,5	0	83,4	638,658
21	86.066.272	ALARCON RINCON WILLIAM ALEXANDER	509,4	0	10	118,2	637,6
22	40.437.799	DUARTE MORA YANETH	480,696	135	10	0	625,696
23	1.121.841.156	HENAO ORTIZ CRISTIAN ALEJANDRO	480,696	1,1	15	127,2	623,996
24	40,400,617	CARRERA LEAL EUNICE	480,696	8,5	10	120	619,196
25	1.121.833.079	COLMENARES URREA LEONARDO SEBASTIAN	495,048	2,92	5	88,8	591,768
26	17.345.566	FAJARDO ORTIZ LUIS ALEXANDER	504,618	51,2	5	0	560,818
27	86.051.094	RIVEROS HERNANDEZ HARVEY ESTEBAN	528,54	10	10	0	548,54
28	1.121.821.539	CASTAÑEDA ACOSTA RAFAEL RICARDO	509,4	6,66666667	0	0	516,066 667

Hoja No. 8 de la Resolución No PSA09-119 del 23 de julio de 2009. "Por Medio De La Cual Se Conforman Algunos De Los Registros Seccionales De Elegibles Para los cargos de Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Grado 3 y Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3 del grupo J, Dentro Del Concurso De Méritos Convocado Mediante Acuerdo No. 060 De 16 De Agosto De 2006, Para Los Cargos De Empleados De Carrera De Tribunales, Juzgados Y Centros De Servicios Del Distrito Judicial De Villavicencio y Administrativo del Meta"

**ARTICULO SEGUNDO:** Los integrantes del Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, deberán adelantar la escogencia de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

**ARTICULO TERCERO:** Notificar la presente Resolución mediante su fijación durante ocho (8) días hábiles, en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y para su divulgación se publicará a través de la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

**ARTICULO CUARTO:** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

### NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio a los veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil nueve (2009).

YOLANDA HURTADO CANO Presidenta

YHC/LRT